

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRETERÍA INSULAR
FERROINSULAR S.A.**

En la ciudad de Quito el día de hoy domingo 25 de marzo de 2018 a las 15H30, se reúnen los señores accionistas: Edgar Jara, en representación de la Sra. Rosa Jara; Edison Jaramillo en representación del Sr. Rolando Jaramillo; Lucía Ortega en representación del Sr. Edgar Ortega, Jacqueline Guerrero, en representación del Sr. José Guerrero, Eddy Pacheco y Vicente Carrera.

Actúan como Presidente de la Junta la Sra. Ana Guerrero, Presidenta de la Compañía; y como Secretario el Sr. Vicente Carrera, Gerente General.

La Presidenta de la Junta dispone se Secretaría constate el quórum reglamentario y que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- Rosa Jara, representada por Edgar Jara	160 acciones 20,00%
- Rolando Jaramillo, representado por Edison Jaramillo	160 acciones 20,00%
- José Guerrero, representado por Jacqueline Guerrero	160 acciones 20,00%
- Edgar Ortega, representado por Lucía Ortega	160 acciones 20,00%
- Eddy Pacheco	80 acciones 10,00%
- Vicente Carrera	80 acciones 10,00%

El Secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que la Presidenta declara instalada la Junta y dispone se forme el orden del día, el mismo que tiene el siguiente tenor:

1. Resolución acerca de la convocatoria a junta general ordinaria para el 31 de marzo de 2018
2. Conocimiento del informe del Gerente General
3. Conocimiento del informe del Comisario
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y de los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del 2017
5. Distribución de utilidades

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día, se procede a tratarlo.

PRIMER PUNTO.- Resolución acerca de la convocatoria a junta general ordinaria para el 31 de marzo de 2018.

Por convenir a los intereses de los socios y la decisión de realizar una junta general ordinaria con el carácter de universal el día de hoy, los accionistas acuerdan de forma unánime dejar sin efecto la convocatoria cursada para realizar la junta general ordinaria de la compañía FERROINSULAR para el 31 de marzo de 2018.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del informe del Gerente.

Por pedido de la Presidenta de la Junta, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2017; documento que forma parte del expediente de la junta.

Luego de las deliberaciones del caso, la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el informe; moción que es sometida a votación y aprobada unánimemente por los accionistas. No vota el señor Vicente Carrera, Gerente General de la compañía.

TERCER PUNTO.- Conocimiento del informe del Comisario

A continuación, el Secretario da lectura del informe presentado por el Comisario de la compañía, respecto de los estados financieros correspondientes al periodo 2017; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas toman conocimiento del informe presentado por la compañía FJ ASESORES CIA. LTDA., comisario designado de la compañía.

CUARTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias.

La Presidenta de la Junta solicita que Secretaria de lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017; documentos que forman parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2017; moción que es y sometida a votación es aprobada por unanimidad. No vota el Sr. Vicente Carrera, Gerente General de la compañía.

QUINTO PUNTO.- Distribución de utilidades.

En este punto el Sr. Gerente General propone que las utilidades del ejercicio 2017, sean repartidas en los porcentajes que determine la ley y de acuerdo a la liquides de la empresa.

Luego de las deliberaciones se aprueba la propuesta del Sr. Gerente General, con el voto unánime de todos los accionistas.

Habiéndose concluido el orden del día, siendo las 16H30 la Presidenta de la Junta, levanta la sesión y concede un receso de 10 minutos para la elaboración de la respectiva acta. Reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los asistentes y suscrita por todos los accionistas asistentes a la Junta y el Secretario quien certifica.

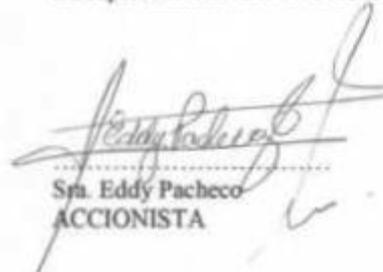

.....
Sra. Ana Guerrero
PRESIDENTA

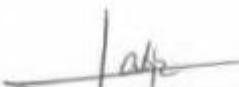

.....
Sr. Vicente Carrera
SECRETARIO
ACCIONISTA


.....
Sr. Edgar Jara
En representación de la Sra. Rosa Jara


.....
Sra. Jacqueline Guerrero
En representación del Sr. José Guerrero


.....
Sr. Edison Jaramillo
En representación del Sr. Rolando Jaramillo


.....
Sra. Eddy Pacheco
ACCIONISTA


.....
Sra. Lucia Ortega
En representación del Sr. Edgar Ortega